PLAN DE SALUD COMUNAL 2025 CONTARÁ CON UN PRESUPUESTO DE 3.700 MILLONES DE PESOS.

Enero 21, 2025

Dinero proviene del Minsal y Municipalidad.

VIDEO/ RINCONADA.- El Concejo Municipal de Rinconada aprobó, por 5 votos a favor y una abstención, el Plan de Salud Comunal y su Programación para 2025, que contempla un presupuesto histórico de 3.700 millones de pesos.

La aprobación se realizó durante la última sesión del cuerpo colegiado, donde el director del Centro de Salud Familiar (CESFAM), Cristian Ramírez, presentó los detalles del plan.

Ramírez destacó que estos recursos, provenientes de un aporte ministerial por concepto de per cápita, programas especiales de reforzamiento y dineros municipales, permitirán fortalecer la Atención Primaria de Salud (APS) en la comuna.

“El Plan de Salud Comunal está orientado a cumplir con todas las prestaciones necesarias, implementando el modelo de Salud Familiar y estrategias centradas en las personas. Este año contará con un aporte histórico del municipio, además de los recursos ministeriales y programas de reforzamiento”, señaló Cristián Ramírez durante su exposición.

El plan fue respaldado con los votos a favor de los concejales

Mauricio Rozas, José Montalva, Wilson López, Gonzalo Miranda, José Fuentes, y del alcalde Juan Galdames, mientras que el concejal Juan Urbina optó por abstenerse.

Estos recursos permitirán garantizar el acceso a prestaciones médicas de calidad para los usuarios del sistema de Atención Primaria de Salud, consolidando el compromiso de la Municipalidad de Rinconada con el bienestar de sus habitantes.

---

2 mil 840 millones de pesos contempla el Plan de Salud Comunal 2024 en Rinconada

Enero 21, 2025

Este se basa en el aporte ministerial correspondiente al per cápita, programas especiales de reforzamiento y a dineros provenientes de las arcas municipales.

VIDEO/RINCONADA.- En votación dividida -4 a favor y 3 en contra- el Concejo Municipal de Rinconada aprobó el Plan de Salud Comunal y Programación correspondiente al 2024.

Lo anterior quedó definido en la última sesión del cuerpo colegiado ocasión en la cual expuso el director de salud municipal, Teófilo Reyes, quien dio a conocer las

características del programa y explicó que el citado presupuesto de 2 mil 840 millones de pesos permitirá entregar las prestaciones que corresponden a los usuarios de la Atención Primaria de Salud, APS.

“El presupuesto de Salud Comunal 2024, se basa en el aporte ministerial correspondiente al per cápita, programas especiales de reforzamiento y a dineros provenientes de las arcas municipales y permitirá atender las necesidades de los usuarios, que para el próximo año será de poco más de 14 mil personas, lo que representa un aumento de más de 500 beneficiarios en relación al presente año”, indicó el director de salud.

Teófilo Reyes precisó también que el Plan de Salud está enfocado en dar cumplimiento a todas las prestaciones, al modelo de Salud Familiar y a estrategias centradas en las personas.

Cabe hacer presente que el Plan de Salud Comunal contó con los votos a favor de los concejales Miguel Escobar, Wilson López, Juan Urbina y del alcalde Juan Galdames, en contra votaron los concejales, Juan Castillo, Carlos Montenegro y Miguel Tamaya.

Concejo municipal aprobó el Plan de Salud Comunal para el 2023

Enero 21, 2025

Por unanimidad de sus miembros el concejo municipal aprobó el plan de Salud comunal para el próximo año, el cual bordea los 2.200 millones de pesos.

VIDEO/RINCONADA: El Plan de Salud Comunal 2023 (PSC) se ajusta a las orientaciones ministeriales, está formulado y tiene una vigencia para todo el periodo alcaldicio actual. Además se proyecta en el tiempo y se adapta a las nuevas necesidades de la comuna beneficiando a los usuarios/as, y también a las personas que forman parte del equipo de salud.

“Este PSC se basa en un diagnóstico actualizado de la población, que describe sus características y cambios en el tiempo, identifica los problemas de salud más relevantes y prioritarios, determinando ámbitos y estrategias de acción para responder adecuadamente a las necesidades sanitarias detectadas”. Indicó Teófilo Reyes, Director de Salud de la comuna de Rinconada.

Importante mencionar que la implementación del modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario (MAISF) es inherente al accionar de la salud comunal. Desde hace unos años atrás comienza a complementar este modelo la estrategia de cuidados integrales centrado en las personas (ECICEP). Esta estrategia que busca la intervención en la población de 15 años y más, tiene como finalidad que las personas cuenten con cuidados integrales, integrados, continuos, centrados en ellas con capacidad de innovación que incorpore las necesidades del entorno, garantizando la calidad de la atención y la eficiencia ECICEP se ha ido incorporando en el quehacer del

equipo de salud.

“La población inscrita y validada por FONASA, lo que a septiembre del presente año la comuna de Rinconada cuenta con 11.593 usuarios inscritos, dicha población define el financiamiento del establecimiento de salud a fin de entregar las prestaciones de salud, y con esos fondos se entrega una cápita que permite brindar el PSC. Por ende, de esta dependerá la mayor parte del financiamiento anual con que contamos para ejecutar el programa de salud y la programación de actividades”. Indicó Teófilo Reyes.